

IX RALLY CIUTAT DE GANDIA 2014

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2014
- ✓ Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad de Rallyes

Fecha: **19-20 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

Organiza:

CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA

Reglamento Particular

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
01-08-2014	20:00	Publicación del Reglamento y Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
01-09-2014	20:00	Publicación y distribución del Road-Book	Secretaría del Rallye
08-09-2014	20:00	Cierre de inscripciones tarifa normal	Secretaría del Rallye
15-09-2014	20:00	Cierre definitivo inscripciones (+30% derechos)	Secretaría del Rallye
17-09-2014	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos	Secretaría del Rallye
19-09-2014	17:30 a 20:00	Verificaciones Administrativas: Confirmar hora individual.	C.C. Plaza Mayor
19-09-2014	18:00 a 20:30	Verificaciones Técnicas: Confirmar hora individual.	C.C. Plaza Mayor
19-09-2014	21:15	1ª Reunión Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente Rallye
19-09-2014	21:30	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Anuncios
20-09-2014	07:30	Hora Límite Entrada Vehículos Parque Cerrado Pre-Salida	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	08:20	Breafing con los participantes. Control de firmas	C.C. Plaza Mayor
20-09-2014	08:45	Salida 1º Participante / 1ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	11:21	Llegada 1º Participante / 1ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	11:51	Salida 1º Participante / 2ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	14:07	Llegada 1º Participante / 2ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	15:22	Salida 1º Participante / 3ª Sección	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	20:04	Llegada 1º Participante / 3ª Sección	Podium - Fin de Rallye
20-09-2014	21:30	Entrega de Trofeos	Podium - Fin de Rallye
20-09-2014	21:45	Publicación Clasificación Final Provisional	Tablón Oficial de Anuncios
20-09-2014	21:45	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente Rallye
20-09-2014	21:45	Verificaciones Finales	Pl. del Puerto Grao de Gandia
20-09-2014	22:30	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting.	Tablón Oficial de Anuncios

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día 01 de agosto de 2014 hasta el día 19 de septiembre de 2014, con horario de 18:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA
CI/GUITARRISTA SALVADOR GARCIA, nº 10
C.P.: 46701 Población: GANDIA Provincia: VALENCIA
Teléfono: 618648436-699993365 Fax: 962878987
e-mail: gandiamc@hotmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Por determinar

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 20:00 h del día 01 de agosto de 2014, hasta las 17:00 h del día 19 de septiembre de 2014, en la Secretaría Permanente del Rallye.

Desde las 17:00 h del día 19 de septiembre de 2014, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	19-09-2014	21:15	Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión	20-09-2014	21:45	Oficina Permanente Rallye

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-019/2014** de fecha **17 de Julio de 2014** Organiza el IX Rally CIUTAT DE GANDIA que se celebrará los días 19 y 20 de septiembre de 2014.

1.2.- Comité de Organización:

D. MANUEL MANRIQUE ESCRIVA (PRESIDENTE)
D. JOSE ORENGO RIERA (SECRETARIO)

D. MANUEL MARTINEZ ESCANDELL (VICEPRESIDENTE)
D. JOSE MARIA LLORET CARBO (TESORERO)

1.3.- Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS	Nombre y Apellidos
Presidente:	D. Vicente Pons Armengol
	D. Jose Vicente Royo Asunción
	D. Francisco Rodrigo Moragó
DIRECTOR CARRERA:	D. Manuel Durán Pérez
DELEGADO DE SEGURIDAD F.A.C.V.:	D. Angel Esteve Bernabeu
DELEGADO TÉCNICO:	D. Fernando Ferrer Bargues

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, serán las siguientes:

(Se podrá indicar en Complemento posterior)

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1. - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2014.
- El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2014.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional.

2.2.- El Rally CIUTAT DE GANDIA será puntuable para los siguientes Campeonatos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad de Rallyes.

3. - DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	347,760 km
3.2. - Nº Total de T.C.:	7
3.3. - Distancia total de los T.C.:	89,380 km
3.4. - Número de Secciones:	3
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	3
3.7. - Porcentaje de velocidad:	25,70%

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - En todos los Rallyes* puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2.014, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. de A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.**
- **Vehículos R1, R2, R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción**, extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel**, con un límite de 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Legend.
- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.

Rallyes Mixtos de Velocidad/Regularidad y específicos de Regularidad.

- **Clásicos y Open de Regularidad Sport.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.
- **Clásicos y Regularidad.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

4.1.1.- Los vehículos denominados N,Súper 2000,D,R1, R3T y R3D se considerarán como "**Grupo 1**".

4.1.2.- Los vehículos denominados WRC, Kit-Car, Súper 1600, R2,R3,R4,R5,N+,A,F2000 y Gran Turismo, se considerarán como "**Grupo 2**".

4.1.3.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.4.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.

4.2. - Los vehículos se agruparán en las siguientes Clases:

GRUPO 1

CLASE I	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)	
CLASE II	-	Más de	1.600 c.c.	hasta 2.000 c.c. (inclusive)
CLASE III	-	Más de	2.000 c.c.	

GRUPO 2

CLASE IV	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)	
CLASE V	-	Más de	1.600 c.c.	hasta 2.000 c.c. (inclusive)
CLASE VI	-	Más de	2.000 c.c.	

GRUPO 3 (Históricos Open)

CLASE VII	-	Hasta	1.600 c.c. (inclusive)
CLASE VIII	-	Más de	1.600 c.c.

GRUPO 4 (Históricos Legend)

GRUPO 5 (GR.5)

GRUPO 6 (Históricos)

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00 horas del día 15 de septiembre de 2014, en:

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE
sita en Calle Guitarrista Salvador Garcia nº10 C.P. 46701
Población: Gandia Provincia: Valencia
Teléfonos: 618648436 - 699993365
Fax: 962878987 e-mail: gandiamc@hotmail.com

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. - Participantes asiduos al Campeonato.
2. - Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
3. - Orden de recepción de inscripciones
4. - A criterio de la Organización

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes, los importes son con IVA incluido)

6.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

	VELOCIDAD	REGULARIDAD
✓ Inscripciones realizadas hasta el 01 de agosto de 2014:	297,08 €	235,24 €
✓ Inscripciones realizadas del 08 de septiembre de 2014 hasta el cierre:	333,51 €	296,16 €

6.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas desde 01 de agosto hasta el cierre: 418,51 € 438,29 €

6.1.3. - Forma de pago:

- En Metálico
- Transferencia bancaria (comprobante obligatorio) a:
Nombre Organizador: CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA
Entidad bancaria: CAJAMAR
CCC: ES84 3058 2122 5127 2060 1627

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y solicitada por el interesado.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Se efectuará en la entrada al parque cerrado Pre-salida.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 22 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 Y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V.

9. - DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallyes 2014 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

9.3. - Salida

Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en:
POR DETERMINAR

9.4. – Trofeos y Recompensas

Ae aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2014.

9.4.1. - Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

A. - Clasificación General: Trofeo a TODOS los que finalicen la prueba.

B.- Clasificación por Clases: Trofeo al 1º de cada clase.

9.4.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en:

POR DETERMINAR

9.4.3. – **No hay premios en metálico**, EN SU CASO, el pago de los premios en metálico se efectuará en la Oficina Permanente del Rallye según el programa horario. Estos premios se harán efectivos, **exclusivamente**, a los titulares de los mismos, previa presentación de documento que justifique su identidad.

10. – ITINERARIO

10.1. – Descripción Tramos Cronometrados

* T.C. A (1)

Nombre: **BENICADELL** Longitud: **15,060 km.**

Salida, en P.K. **19,100 km.** de la carretera **CV-705** Posición **GPS 38º52'03.57''N 0º22'54.25''W**
Llegada, en **Camino S/N** Posición **GPS 38º48'41.26N 0º22'06.11''W**

* T.C. B (2)

Nombre: **VALL DE GALLINERA** Longitud: **11,790 km.**

Salida, en P.K. **0,600 km.** de la carretera **CV-711** Posición **GPS 38º47'08.21''N 0º20'21.71''W**
Llegada, en P.K. **1 km.** de la carretera **CV-714** Posición **GPS 38º48'57.89''N 0º16'48.24''W**

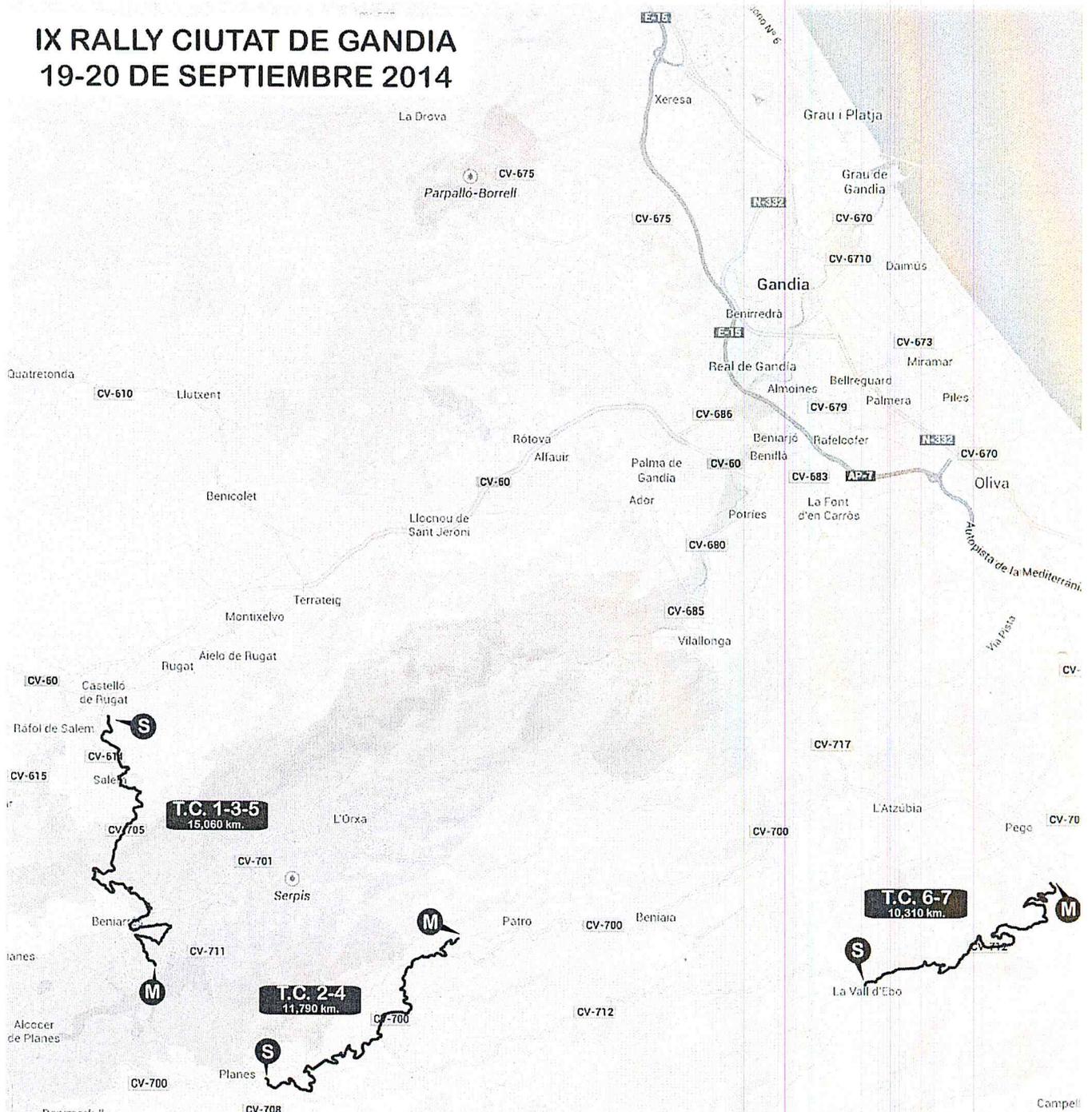
* T.C. C (3)

Nombre: **VALL D'EBO** Longitud: **10,310 km.**

Salida, en P.K. **16 km.** de la carretera **CV-712** Posición **GPS 38º48'30.13''N 0º09'23.01''W**
Llegada, en P.K. **26,250 km.** de la carretera **CV-712** Posición **GPS 38º49'46.52''N 0º06'22.21''W**

10.2. – Mapa Tramos Cronometrados:

**IX RALLY CIUTAT DE GANDIA
 19-20 DE SEPTIEMBRE 2014**



TERCERA SECCION

Sec.	CH	localización	Dist.TC	Dist.Enl	Dist.Tot	Tiempo	Hora 1er	Prom.
						Impart.	Coche	Km/h
10		Salida Reagrupamiento				0:30'	14:37'	
		PA - C (Grao de Gandia)	(26,850)	(71,070)	(97,920)	0:45'		
11	6B	Salida Parque de Asistencia					15:22'	
	7			33,500	33,500	0:45'	16:07'	44,67
12	TC 7	Benicadell (A3)	15,060				16:10'	
	8			28,750	43,810	0:53'	17:03'	49,60
13	TC 8	Vall d'Ebo (C1)	10,310				17:06'	
	8A	Neutralizacion Vall d'Ebo		29,710	40,020	1:41'	18:47'	20,15
14								
	9			0,500	0,500	0:04'	18:51'	7,50
15	TC 9	Vall d'Ebo (C2)	10,310				18:54'	
	9A	Entrada P.Asistencia Gandia		24,080	34,390	1:10'	20:04'	29,48
16		PA - D (Grao de Gandia)	(35,680)	116,540	152,220	0:10'		
17	9B	Salida Parque de Asistencia					20:14'	
		Podium - Fin de Rallye		0,200	0,200	0:01'	20:15'	11,80

Fin de la 3ª Sección	35,680	116,240	151,920	6.08'
----------------------	--------	---------	---------	-------

Total Rallye	89,380	258,380	347,760	11:30'	25,70% velocidad
---------------------	---------------	----------------	----------------	---------------	-------------------------

10.4. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2014.

10.4.1. – Las zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes:

Plaza del Puerto (Grao de Gandia)
46730 Gandia

10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2014.

10.5.1. – Las zonas de asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

- Plaza del Puerto (Grao de Gandia)
46730 Gandia

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes:

Todas

10.5.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estancos y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.

Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios, en documento aparte.

11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: HOSPITAL SANT FRANCESC DE BORJA
Ubicado en: Paseo Germanias 71, Gandia
Teléfono: 962959200

La distancia desde el T.C. A es de 25 km.

Hospital: HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS
Ubicado en: C/ Caramanxel, Alcoi
Teléfono: 965537400

La distancia desde el T.C. B es de 25 km.

Hospital: HOSPITAL DE LA MARINA
Ubicado en: Partida Beniadrá S/N, Denia
Teléfono: 966429000

La distancia desde el T.C. C es de 20 km.

11.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2014.

- **T. C. A: BENICADELL**
 - (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
 - (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
 - (1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
 - (1) Grúas situada/s en Slida
 - (13) Puntos de radio Ubicados en: Tramo
- **T.C. B: VALL DE GALLINERA**

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (8) Puntos de radio Ubicados en: Tramo

• **T.C. C: VALL D'ÉBO**

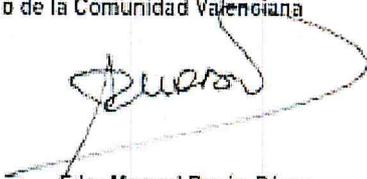
- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
- (1) Grúas situada/s en Salida
- (8) Puntos de radio Ubicados en: Tramo

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

11.3. – Recorridos de evacuación

- **Esta especificado en el manual de Seguridad**

EL COMITÉ ORGANIZADOR.
(Sello y Firma)

 FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNIDAD VALENCIANA	
El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana	
Permiso de Organización:	
Nº: CV-019/2014	Fdo: Manuel Durán Pérez Director Deportivo
Fecha: 17/07/2014	